

913289

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018 INFORME DE EVALUACIÓN

RESIDENCIA EN DISEÑO, ARTE MÁS INGENIERIA, MEDELLÍN

(Mayo 22 de 2018)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana abrió el 8 de marzo de 2018 la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad **RESIDENCIA EN DISEÑO, ARTE MÁS INGENIERIA, MEDELLÍN**, cuyo objeto es "Aportar conocimientos conceptuales, teóricos y metodológicos desde el arte y la ingeniería que fortalezcan la generación de conocimiento transdisciplinar a partir de las necesidades del diseño".
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El día 12 de abril a las 3:00 p.m. cerró la Convocatoria de estímulos para el Arte y la Cultura Fase II en la modalidad de **RESIDENCIA EN DISEÑO, ARTE MÁS INGENIERIA, MEDELLÍN** con un total de dos (02) propuestas recibidas.
3. El día 25 de abril de 2018 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El 27 de abril de 2018 se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 3.1- **En Estudio**, dos (02) propuestas quedaron habilitadas para evaluación.
 - 3.2- **Rechazadas**, ninguna propuesta resultó rechazada.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 201850035950 de 2018, se nombraron los jurados de la modalidad **RESIDENCIA EN DISEÑO, ARTE MÁS INGENIERIA, MEDELLÍN**.
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN** los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Coherencia	Claridad y pertinencia entre los diferentes elementos de la propuesta. (Objetivos, justificación y metodología)	30
Conceptualización y contexto	Pertinencia de las relaciones conceptuales que plantea la propuesta y su relevancia con el contexto del lugar de la residencia (Carta de motivación).	30
Viabilidad técnica y presupuestal	Planeación coherente y equilibrada de las actividades del cronograma y los rubros del presupuesto en correspondencia con lo expresado en los objetivos y metodología planteados.	20
Socialización	Plan de socialización y circulación de la propuesta.	20
	TOTAL	100

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 CLAUDIA MARÍA SILVA VELÁSQUEZ	JURADO 2 CAMILO CANTOR	JURADO 3 DRIANA PATRICIA OLIVEROS NIEBLES	PUNTAJE FINAL
PN-000001037593214-63066	@TEXSTONES: PIEDRAS TEXTILES	ALEJANDRA RUIZ SUÁREZ	1037593214	95	85	78	86,00
PN-000001128278832-63822	LAS MEONAS	DEYCY JOHANA ZULUAGA GIRALDO	1128278832	65	60	43	56,00



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2018

7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.
8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **RESIDENCIA EN DISEÑO, ARTE MÁS INGENIERIA, MEDELLÍN**, se entregará el estímulo a la propuesta con mayor puntaje siempre y cuando se encuentre habilitado para recibirlo:

CÓDIGO INTERNO	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 CLAUDIA MARÍA SILVA VELÁSQUEZ	JURADO 2 CAMILO CANTOR	JURADO 3 ADRIANA PATRICIA OLIVEROS NIEBLES	PUNTAJE FINAL
PN- 000001037593214- 63066	@TEXTONES: PIEDRAS TEXTILES	ALEJANDRA RUIZ SUÁREZ	1037593214	95	85	78	86,00

9. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de UN (01) día hábil contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA


SANTIAGO VELEZ SALAMANCA
Coordinador


NATALIA RIVEROS GONZALEZ
Abogada


LEIDY CAROLINA MARIN SANCHEZ
Profesional Administrativa


RAÚL HENAO VELEZ
Asesor Artes Visuales



